



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario Municipal de este término, Certifica el acta número trece (13) de Sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés en veintiuno de noviembre del año dos mil diecinueve; que literalmente dice: **ACTA NÚMERO TRECE.-** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve; siendo las nueve de la mañana, reunidos en salón de sesiones "Erin Omar Gáelas" del Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión extraordinaria; presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina; con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martel y de los regidores por su orden: Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Elmer Adalid Guerrero López, Emely Marlene David Reyes, Rafael Humberto López Miranda, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato, Michelle Alejandra Montalvan Galo y Dolores Argentina Mejía Sánchez; contándose con la presencia de Suyapa García y Gloria Izaguirre en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **PRIMERO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por la Vice Alcaldesa María Luisa Martell. El Alcalde solicitó al Secretario que comprobara el quórum requerido para la apertura de la sesión: informando el Secretario que se encuentran presente el cien por ciento de los miembros que integran la Corporación Municipal, por lo que se reúne el quórum requerido para la apertura de la sesión, dándose por abierta la misma por el señor Alcalde. **SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - El Alcalde sometió a consideración del pleno de la Corporación Municipal, la agenda para la sesión del día de hoy de la siguiente manera: Primero: a) Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno.- b) Solicitudes de inscripciones de terrenos.- c) Solicitudes declaradas sin lugar por la Comisión de Tierras; votando a favor de aprobar la agenda los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Rafael Humberto López Miranda, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dolores Argentina Mejía y el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina; resultando seis votos a favor de aprobar la agenda; votando en contra de aprobar la agenda los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; resultando cinco votos en contra de aprobar la agenda; por lo que por mayoría de votos se da por aprobada la agenda para la sesión del día de hoy. **TERCERO:** a) Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno.- La regidora Emely Marlen David Reyes presentó el informe que contiene el listado de las solicitudes de ventas de dominio pleno que han sido previamente revisados y aprobados por la Comisión de Tierras; votando a favor de aprobar las solicitudes de ventas de dominios plenos sometidos a su consideración los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Rafael Humberto López Miranda, Lidwin Francois

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



Martínez Fajardo, Dolores Argentina Mejía y el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina; resultando seis votos a favor de aprobar las solicitudes de venta de dominios plenos sometidos a consideración; votando en contra de su aprobación los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; resultando cinco votos en contra de aprobar las solicitudes de venta de dominios plenos sometidos a su consideración; por lo que la Corporación Municipal por mayoría de votos resuelve: Aprobar las solicitudes de venta de dominios plenos dictaminados y recomendados por la Comisión de Tierras de la siguiente manera: 1.- **Exp.05/18 EMMA ROSA HERNANDEZ ESTRADA**, con tarjeta de identidad número 1809-1973-00139, mayor de edad, Soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Los Laureles El Chile de este Municipio, con un área superficial de 241.53 metros cuadrados, con clave catastral No. GS230Z-000-2011,deberá cancelar la suma de (L.3,660.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha siete de Noviembre del año dos mil dieciocho. 2.- **Exp.10/18 KARINA YOLIBETH RIVERA MEJIA**, con tarjeta de identidad número 0506-1980-01462, mayor de edad, Soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Palermo de este Municipio, con un área superficial de 840.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414R-001-046,deberá cancelar la suma de (L.7,800.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. 3.- **Exp.12/18 ISABEL LOPEZ ROMERO**, con tarjeta de identidad número 2208-1984-00308, mayor de edad, Soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Kilómetro 5, barrio Pueblo Nuevo de este Municipio, con un área superficial de 141.75 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414I-007-005,deberá cancelar la suma de (L2,380.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. 4. **Exp.13/18 GUSTAVO ADOLFO MORALES ANDERSON**, con tarjeta de identidad número 0506-1987-00320, mayor de edad, Soltero, mecánico, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Col. 1 de mayo, El Chile de este Municipio, con un área superficial de 450.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS320Z-000-2540,deberá cancelar la suma de (L.5,100.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho.- 5) **Exp.15/18 ELISA CASTILLO PINEDA**, con tarjeta de identidad número 1623-1965-00362, mayor de edad, Soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Col. El Mirador de este Municipio, con un área superficial de 322.95 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414J-03-171,deberá cancelar la suma de

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



(L.16,600.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de octubre del año dos mil dieciocho. 6) **Exp.19/18 DORIS ESPERANZA MEJIA ZAVALA**, con tarjeta de identidad número 0506-1966-00546, mayor de edad, Soltera, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia La Gran Villa, Aldea Campana de este Municipio, con un área superficial de 376.72 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-1891,deberá cancelar la suma de (L.4,840.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 7) **Exp. 23/18 JOSE ALFREDO PERDOMO MARTINEZ**, con tarjeta de identidad número 0601-1957-00136, mayor de edad, casado, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio El Faro de este Municipio, con un área superficial de 500.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331Q-001-035, deberá cancelar la suma de (L.5,080.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve. 8) **Exp.25/18 CARLOS ALBERTO PAVON MARQUEZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1981-01801, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Puente Alto de este Municipio, con un área superficial de 372.54 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-2624,deberá cancelar la suma de (L. 4,780.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha doce de enero del año dos mil diecinueve. 9) **Exp.26/18 JULIA ESTELA ROSALES RIVERA**, con tarjeta de identidad número 1801-1975-01081, mayor de edad, casada, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia La Gran Villa, de este Municipio, con un área superficial de 214.88 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-3995,deberá cancelar la suma de (L. 3,240.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha doce de Enero del año dos mil diecinueve. 10) **Exp.27/18 MARIA AMINTA LOPEZ ESCALANTE**, con tarjeta de identidad número 1314-1966-00059, mayor de edad, soltera, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Baracoa Colonia Las Brisas, de este Municipio, con un área superficial de 186.94 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-1009 / 2372,deberá cancelar la suma de (L. 3,140.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dieciséis de enero del año dos mil diecinueve. 11) **Exp29/18 JOAM JEREMIAS JIMENEZ CASTILLO**, con tarjeta de identidad número 0501-1987-11509, mayor de edad, Soltero, agricultor, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en aldea Puente Alto, de este Municipio, con un área superficial de 540.80 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-4453, deberá cancelar la suma de (L.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



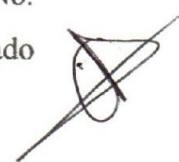


ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



5,840.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veinticuatro de febrero del año dos mil diecinueve. 12) **Exp31/18 MATEO LOPEZ RIVERA**, con tarjeta de identidad número 0503-1981-00462, mayor de edad, casado, jubilado, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Brisas del Mar, El Chile, de este Municipio, con un área superficial de 2,860.23 metros cuadrados, con clave catastral No. GR410Z-000-4403, deberá cancelar la suma de (L. 15,440.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diecinueve de junio del año dos mil diecinueve. 13) **Exp 38/18 MARÍA NATALIA MALDONADO MOLINA**, con tarjeta de identidad número 0501-1965-00728, mayor de edad, soltera, enfermera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en El Sofoco, Baracoa, de este Municipio, con un área superficial de 199.90 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-2760, deberá cancelar la suma de (L. 3,020.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha once de enero del año dos mil diecinueve. 14) **Exp 42/18 JUDITH ESPERANZA MONCADA MAJANO**, con tarjeta de identidad número 0506-1955-00596, mayor de edad, casada, secretaria, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio El Porvenir, de este Municipio, con un área superficial de 112.43 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414G-019-008, deberá cancelar la suma de (L. 3,340.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 15) **Exp 44/18 MARTA MIRIAM RODRIGUEZ CARDONA**, con tarjeta de identidad número 0506-1965-01194, mayor de edad, Soltera, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio El Porvenir, de este Municipio, con un área superficial de 301.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-1682, deberá cancelar la suma de (L. 4,060.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 16) **Exp 45/18 REINA MARIA DAVIS MATUTE**, con tarjeta de identidad número 0506-1957-00690, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Suyapa, de este Municipio, con un área superficial de 500.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323E-009-001, deberá cancelar la suma de (L. 10,900.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. 17) **Exp.54/18 BLANCA ISABEL GARCIA LOPEZ**, con tarjeta de identidad número 0503-1988-00133, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio el Faro de este Municipio, con un área superficial de 476.26 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331V-002-155, deberá cancelar la suma de (L. 10,960.00) al contado, después de tramitado

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho. 18) **Exp.55/18 JOSE JESUS CANALES SORTO**, con tarjeta de identidad número 0501-1965-00022, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia Los Leones Puente Alto, de este Municipio, con un área superficial de 538.79 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-1344,deberá cancelar la suma de (L. 5,820.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diecinueve de Enero del año dos mil diecinueve. 19) **Exp.62/18 MARIA CONCEPCION ARITA SANTOS**, con tarjeta de identidad número 1403-1957-00096, mayor de edad, soltera, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia La Gran Villa, Campana, de este Municipio, con un área superficial de 357.58 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-3454,deberá cancelar la suma de (L. 4,600.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 20) **Exp.71/18 JUNIOR JOSUE HERNANDEZ ORDOÑEZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1984-00463, mayor de edad, soltero, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio San Ramón, de este Municipio, con un área superficial de 488.12 metros cuadrados, con clave catastral No. GS332C-002-053,deberá cancelar la suma de (L.8,400.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha siete de junio del año dos mil diecinueve. 21) **Exp.76/18 LOURDES PATRICIA LEON PINEDA**, con tarjeta de identidad número 0506-1972-01261, mayor de edad, casada, maestra de educación primaria, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia 9 de diciembre, de este Municipio, con un área superficial de 373.36 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414S-012-012,deberá cancelar la suma de (L. 4,800.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 22) **Exp.81/18 CLEOTILDE SOLANO**, con tarjeta de identidad número 0107-1979-02722, mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 200.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323G-007-023, deberá cancelar la suma de (L.4,040.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diez de Junio del año dos mil diecinueve. 23) **Exp.82/18 MIGUEL HERNANDEZ RAUDALES**, con tarjeta de identidad número 0503-1963-00308, mayor de edad, casado, motorista, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio El Porvenir, de este Municipio, con un área superficial de 395.20 metros cuadrados, con clave catastral No. GR410Z-000-1129,deberá cancelar la suma de (L. 5,080.00) al contado, después de tramitado

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve. 24) **Exp.93/18 LUTERO MANUEL FLOWERS AGUILAR**, con tarjeta de identidad número 0506-1937-00092, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Camagüey, de este Municipio, con un área superficial de 200.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS324V-015-022, deberá cancelar la suma de (L. 4,820.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintiocho de junio del año dos mil diecinueve. 25) **Exp.95/18 OSCAR ROLANDO GARCIA NATAREN**, con tarjeta de identidad número 0506-1968-00668, mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en La Gran Villa Campana de este Municipio, con un área superficial de 316.80 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-4371, deberá cancelar la suma de (L.4,080.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha treinta de mayo del año dos mil diecinueve. 26) **Exp 97/18 ELMER GEOVANNY LEÓN PINEDA**, con tarjeta de identidad número 0506-1978-01787, mayor de edad, soltero, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea Las Delicias Col. 5 de abril, de este Municipio, con un área superficial de 132.73 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-1795, deberá cancelar la suma de (L. 2,240.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha catorce de marzo del año dos mil diecinueve. 27) **Exp 106/18 BLANCA DALILA MORA LOPEZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1961-00321, mayor de edad, casada, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia Las Mercedes, de este Municipio, con un área superficial de 498.90 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414E-010-009, deberá cancelar la suma de (L. 5,780.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintinueve de junio del año dos mil diecinueve. 28) **Exp01/17 TOMAS ALVAREZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1953-00199, mayor de edad, casado, pintor, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Buenos Aires, de este Municipio, con un área superficial de 736.86 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323B-003-003, deberá cancelar la suma de (L. 6,480.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. 29) **Exp.22/17 JORGE ALBERTO HERNANDEZ BOLAÑOS**, con tarjeta de identidad número 0506-1959-00253, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio San Isidro de este Municipio, con un área superficial de 220.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331S-006-005, deberá cancelar la suma de (L.6,380.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



prensa en fecha veintiocho de Octubre del año dos mil dieciocho. 30) **Exp.30/17 JOSE BALDEMAR WILLIAMS**, con tarjeta de identidad número 0506-1937-00377, mayor de edad, casado, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Los Mangos de este Municipio, con un área superficial de 277.50 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323D-019-013, deberá cancelar la suma de (L.10,780.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintiséis de Octubre del año dos mil dieciocho.- 31) **exp.66/17 ROMULO AUGUSTO FLORES AGUILAR**, con tarjeta de identidad número 0816-1952-00177, mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia El Mirador de este Municipio, con un área superficial de 353.94 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414N-003-065, deberá cancelar la suma de (L.18,200.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha tres de junio del año dos mil diecinueve. 32) **Exp.82/17 NELSY KARELIN MARQUEZ GARCIA**, con tarjeta de identidad número 0506-1989-02909, mayor de edad, Soltera, estilista, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Faro de este Municipio, con un área superficial de 113.89 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331W-002-171, deberá cancelar la suma de (L.4,120.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dieciséis de Julio del año dos mil dieciocho. 33) **Exp.92/17 MARIA CRISTINA MARTINEZ HERNANDEZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1973-00327, mayor de edad, casada, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio San Isidro, de este Municipio, con un área superficial de 200.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331S-011-027, deberá cancelar la suma de (L. 5,800.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha Veintiuno de Febrero del año dos mil diecinueve. 34) **Exp.95/17 ALIDIA PATRICIA PINEDA GARCIA**, con tarjeta de identidad número 0506-1990-01509, mayor de edad, Soltera, Licenciada en Educación Comercial, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio San Isidro de este Municipio, con un área superficial de 260.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331Y-003-020, deberá cancelar la suma de (L.3,580.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dos de diciembre del año dos mil dieciocho. 35) **Exp.98/17 FELICITA MACHADO LEIVA**, con tarjeta de identidad número 0503-1985-00854, mayor de edad, Soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Camagüey de este Municipio, con un área superficial de 108.94 metros cuadrados, con clave catastral No. GS324U-006-003, deberá cancelar la suma de (L.2,200.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diecisiete

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



de noviembre del año dos mil dieciocho. 36) **Exp.127/17 MARIA OLIMPIA OCHOA RAMIREZ**, con tarjeta de identidad número 1409-1980-00263, mayor de edad, Soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 352.76 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323L-013-008,deberá cancelar la suma de (L.12,080.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dos de diciembre del año dos mil dieciocho. 37) **Exp.147/17 JOSE ANGEL CARTAGENA BARRERA**, con tarjeta de identidad número 1307-1970-00105, mayor de edad, casado, marino, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia Bella Vista de este Municipio, con un área superficial de 198.65 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414,deberá cancelar la suma de (L.16,020.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dos de diciembre del año dos mil dieciocho. 38) **Exp.05/16 MARVIN MENJIVAR FRANCO Y OSCAR MENJIVAR FRANCO**, con tarjeta de identidad número 0506-1971-01482 Y 0506-1980-00002, ambos mayores de edad, solteros, ambos de nacionalidad hondureña, el primero comerciante y el segundo soldador de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia Banderas tres de este Municipio, con un área superficial de 318.15 metros cuadrados, con clave catastral No. GS3230Z-000-1956, deberá cancelar la suma de (L.4,080.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve. 39) **Exp.60/16 FRANCISCA RAMIREZ**, con tarjeta de identidad número 0106-1977-00078, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 200.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323H-002-017, deberá cancelar la suma de (L.2,800.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintiséis de Noviembre del año dos mil dieciocho. 40) **Exp.98/16 MAYRA EDITH MORENO FLORES**, con tarjeta de identidad número 0506-1993-01523, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 225.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS324V-016-010, deberá cancelar la suma de (L.5,420.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha catorce de junio del año dos mil diecinueve. 41) **Exp.154/16 LIDIA LEMUS**, con tarjeta de identidad número 3414-1985-00015, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Baracoa Pueblo de este Municipio, con un área superficial de 90.15 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-2119, deberá cancelar la suma de (L.1,900.00) al contado, después de tramitado

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

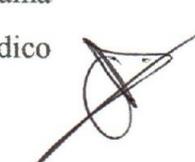
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve. 42) **Exp.155/16 LIDIA LEMUS**, con tarjeta de identidad número 3414-1985-00015, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Baracoa Pueblo de este Municipio, con un área superficial de 278.88 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-3021, deberá cancelar la suma de (L.4,220.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve. 43) **Exp 106/15 SANTIAGO VIDES NAJARRO**, con tarjeta de identidad número 1307-1935-00073, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio San Martín, de este Municipio, con un área superficial de 270.92 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323F-038-016, deberá cancelar la suma de (L. 11,600.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha once de enero del año dos mil diecinueve. 44) **Exp 160/15 MARIA ASUNCION CABRERA PERDOMO**, con tarjeta de identidad número 0506-1974-01032, mayor de edad, casada, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en El Esfuerzo, Buenos Aires, de este Municipio, con un área superficial de 400.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323B-050-004, deberá cancelar la suma de (L. 4,640.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diez de julio del año dos mil diecinueve. 45) **Exp.166/15 KARLA YAMILETH ALVARENGA**, con tarjeta de identidad número 1704-1977-01352, mayor de edad, casada, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en colonia La Unión, Baracoa de este Municipio, con un área superficial de 5,619.73 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-4212, deberá cancelar la suma de (L.31,560.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veinticuatro de Noviembre del año dos mil diecisiete. 46) **Exp.202/15 AURA LIZETH MORENO AGUILAR**, con tarjeta de identidad número 0506-1985-01062, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en El Esfuerzo, Barrio Buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 400.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323B-040-009, deberá cancelar la suma de (L.4,880.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veinte de mayo del año dos mil dieciocho. 47) **Exp.22/11 DIONISIA VELASQUEZ ZELAYA**, con tarjeta de identidad número 0107-1951-01264, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia Gracias Dios de este Municipio, con un área superficial de 306.65 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-1375, deberá cancelar la suma de (L.3,480.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



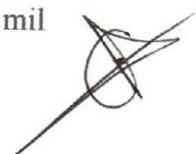


ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



la prensa en fecha veinticinco de mayo del año dos mil dieciocho. 48) **Exp.146/11 HECTOR ARMANDO CRUZ PEREZ**, con tarjeta de identidad número 0506-1976-00968, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Baracoa de este Municipio, con un área superficial de 134.90 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-3470, deberá cancelar la suma de (L.2,280.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha once de enero del año dos mil dieciocho. 49) **Exp.241/11 DINA DELFINA ROCHA HERNANDEZ**, con tarjeta de identidad número 0501-1978-01660, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Buenos Aires de este Municipio, con un área superficial de 400.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS323C-046-0009, deberá cancelar la suma de (L.2,320.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha cuatro de febrero del año dos mil dieciocho. 50) **Exp. 30/18 ROBERTO JEREZANO**, con tarjeta de identidad número 0501-1939-01232, mayor de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Faro de este Municipio, con un área superficial de 500.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331Q-001-036, deberá cancelar la suma de (L.5,080.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha siete de agosto del año dos mil diecinueve. 51) **Exp. 88/18 ESNELIA DEL CARMEN ZELAYA**, con tarjeta de identidad número 1503-1955-00106, mayor de edad, casada, Licenciada en Matemáticas, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Rio Mar de este Municipio, con un área superficial de 822.96 metros cuadrados, con clave catastral No. GR4422O-012-007, deberá cancelar la suma de (L.28,440.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintidós de agosto del año dos mil diecinueve. 52) **Exp. 52/18 MELIDA CHAVARRIA MONTUFAR**, con tarjeta de identidad número 0501-1955-00954, mayor de edad, casada, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Santa Anita, comunidad de Campana de este Municipio, con un área superficial de 172.18 metros cuadrados, con clave catastral No. GR140Z-000-2196, deberá cancelar la suma de (L.2,900.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha cuatro de septiembre del año dos mil diecinueve. 53) **Exp. 84/18 CRESENCIA PITILLO ZUNIGA**, con tarjeta de identidad número 0506-1939-00332, mayor de edad, soltera por viudez, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Porvenir, con un área superficial de 563.03 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414L-008-018, deberá cancelar la suma de (L.13,060.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha diecinueve de septiembre del año dos mil

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



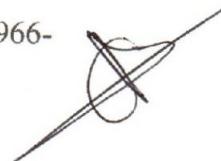


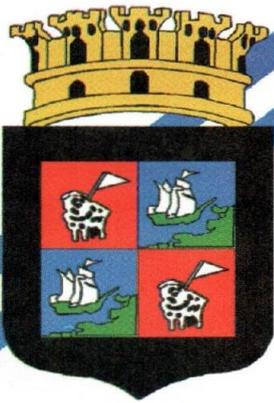
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



diecinueve. 54) **Exp. 139/16 MIRIAM MARIVEL GOMEZ GUEVARA**, con tarjeta de identidad número 1623-1973-00575, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Camagüey, con un área superficial de 180.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GS324V-013-013, deberá cancelar la suma de (L.4,020.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha cinco de Mayo del año dos mil dieciocho. 55) **Exp. 137/17 MIRNA LIZETH PERELLO FLORES**, con tarjeta de identidad número 0506-1965-00584, mayor de edad, soltera, Perito Mercantil y Contador Público, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Pueblo Nuevo, con un área superficial de 1,057.24 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414H-001-019, deberá cancelar la suma de (L.13,640.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha siete de Julio del año dos mil dieciocho. 56) **Exp. 53/16 MILDRED DESIRE GARCIA SANTOS**, con tarjeta de identidad número 0506-1985-02281, mayor de edad, soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio Palermo, con un área superficial de 398.24 metros cuadrados, con clave catastral No. GR413B-018-00161, deberá cancelar la suma de (L.5,220.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha nueve de Agosto del año dos mil dieciocho. 57) **exp. 278/05 JUAN ANTONIO CALIX VILLALOBO**, con tarjeta de identidad número 1802-1954-00002, mayor de edad, soltero, motorista, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea el Chile, con un área superficial de 755.07 metros cuadrados, con clave catastral No. GR410Z-000-2450, deberá cancelar la suma de (L. 6,520.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha cuatro de Junio del año dos mil dieciocho. 58) **Exp. 08/18, ALEX VLADIMIR MC LIBERTY SANCHEZ** con tarjeta de identidad número 0506-1995-00537, mayor de edad, soltero, Labrador, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Faro, con un área superficial de 617.16 metros cuadrados, con clave catastral No. GS331W-002-146, deberá cancelar la suma de (L.5,740.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha tres de septiembre del año dos mil dieciocho. 59) **Exp. 03/18, CLAUDIA IVETH HERNANDEZ** con tarjeta de identidad número 0501-1972-03719, mayor de edad, soltera, Ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio El Sofoco, con un área superficial de 1,805.35 metros cuadrados, con clave catastral No. GR130Z-000-2797, deberá cancelar la suma de (L.11,900.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha nueve de septiembre del año dos mil diecinueve. 60) **Exp. 70/18, ELKA MARICELA VASQUEZ BARAHONA** con tarjeta de identidad número 0501-1966-

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

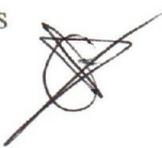
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



08024, mayor de edad, soltera, médico, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia Nuevos Horizontes, con un área superficial de 245.49 metros cuadrados, con clave catastral No. GS322Q-074-001, deberá cancelar la suma de (L.3,720.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha once de septiembre del año dos mil diecinueve. 61) **Exp. 85/17 SAMUEL ROLLO BENNETT LONGSWORTH** con tarjeta de identidad número 0506-1957-00323, mayor de edad, casado, ingeniero eléctrico, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Barrio el Porvenir, con un área superficial de 285.54 metros cuadrados, con clave catastral No. GR414V-004-002, deberá cancelar la suma de (L.2,260.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha veintiuno de septiembre del año dos mil diecinueve. 62) **Exp. 142/17 CLAUDIA JOHANA NOLASCO MURILLO** con tarjeta de identidad número 0506-1983-00428, mayor de edad, soltera, Licenciada en Pedagogía, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea la Concordia, con un área superficial de 480.00 metros cuadrados, con clave catastral No. GR10Z-000-4240, deberá cancelar la suma de (L.5,440.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico el País en fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil diecinueve. 63) **Exp. 67/05 ERIKA PATRICIA CEDILLO BONILLA** con tarjeta de identidad número 0506-1978-01374, mayor de edad, soltera, ama de casa, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea el Chile Abajo, con un área superficial de 427.29 metros cuadrados, con clave catastral No. GS320Z-1821, deberá cancelar la suma de (L.5,220.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico el País en fecha veintiocho de septiembre del año dos mil diecinueve. 64) **Exp. 187/15 EDDY MARLENE MALDONADO AGUILERA** con tarjeta de identidad número 0506-1974-00075, mayor de edad, casada, comerciante, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea Baracoa, con un área superficial de 209.31 metros cuadrados, con clave catastral No. GS320Z-000-2129, deberá cancelar la suma de (L.3,160.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa en fecha veinticuatro de Octubre del año dos mil diecinueve. 65) **Exp. 49/18 JOSE IVAN AGUILERA PEREZ** con tarjeta de identidad número 0511-1980-00075, mayor de edad, soltero, Jornalero, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Aldea Brisas del Mar el Chile, con un área superficial de 650.39 metros cuadrados, con clave catastral No. GS140Z-000-2317, deberá cancelar la suma de (L.6,600.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa en fecha veinticuatro de Octubre del año dos mil diecinueve. 66) **Exp. 103/17 HERMANOS BONILLA HERNANDEZ: MAINOR JOSE y JAIRO JOSE** ambos de apellidos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



BONILLA HERNANDEZ con tarjeta de identidad número 0107-1994-00147 y 0107-1994-00148, mayores de edad, Solteros, Obreros, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia El Rondón, Baracoa, de este Municipio, con un área superficial de 678.97 metros cuadrados, con clave catastral No. GS130Z-000-4213, deberá cancelar la suma de (L.7,340.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la prensa en fecha primero de Septiembre del año dos mil diecinueve; los que representan un ingreso de Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos veinte lempiras exactos (L.454, 920.00) por este concepto. En este punto el regidor Dany Díaz manifiesta que él hace acto de presencia pero que no reconoce al señor Douglas Urrutia como Secretario Municipal, manifestando el señor Alcalde Municipal que ese punto se encuentra fuera de orden ya que no es parte de la agenda a tratar en esta sesión; la posición del regidor Dany Díaz fue apoyada por el regidor Juan Vallecillo Brocato. **b) Solicitudes de Inscripciones y de Terrenos.-** A continuación La regidora Emely Marlen David Reyes presentó el informe que contiene el listado de las solicitudes varias, de inscripciones y de terrenos que han sido previamente revisados y aprobados por la Comisión de Tierras; votando a favor de aprobar las solicitudes de ventas de dominios plenos sometidos a su consideración los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Rafael Humberto López Miranda, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dolores Argentina Mejía y el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina; resultando seis votos a favor de aprobar las solicitudes de Inscripción y de terreno sometidos a consideración; votando en contra de su aprobación los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; resultando cinco votos en contra de aprobar las solicitudes de inscripción y de terrenos sometidos a su consideración; por lo que la Corporación Municipal por mayoría de votos resuelve: Aprobar las solicitudes varias, de inscripción y de terrenos dictaminados y recomendados por la Comisión de Tierras de la siguiente manera. **1)** Adjudicar a la señora Estela Marina Mejía con tarjeta de identidad número 1615-1947-00091, un lote de terreno ubicado en barrio San Ramón 11 y 12 avenidas 5 calle oeste identificado con la clave catastral GS331W-016-019 con una extensión superficial de 210.00 Mts², quien deberá pagar L 9,060.00 en concepto de dominio pleno. **2)** Inscribir a favor de los señores Héctor Fernando Méndez Urbina y María Guadalupe Salazar Fajardo, con tarjetas de identidad números 0506-1961-00623 y 0501-1949-03151 respectivamente; un lote de terreno ubicado en la 16 calle Este, 15 y 16 avenidas del barrio Camagüey con un área de 500.00 Mts². **3)** Inscribir a favor de los señores Gerson Noé Membreño Bueso y Sindy Milagro Ávila Chávez, con tarjetas de identidad números 0506-1983-00966 y 0506-1987-00048 respectivamente; un lote de terreno ubicado en la 21-22 calle Este, 7 avenida del barrio Buenos Aires con un área de 218.27 Mts². **4)** Inscribir a favor de la señora Rita del Carmen Merlo Castellanos, con tarjeta de identidad número 0713-1960-00029;

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

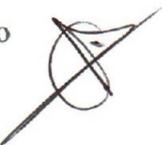
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



un lote de terreno ubicado en la 6 calle Oeste, 10-11 avenidas del barrio San Ramón con un área de 210.00 Mts². 5) Inscribir a favor de la señora Ingri Yamileth Miranda Munguía, con tarjeta de identidad número 0506-1980-00107; un lote de terreno ubicado en la colonia 21 de octubre Baracoa, con un área de 617.24 Mts². 6) Inscribir a favor del señor William Rolando Polanco Machado, con tarjeta de identidad número 0107-1986-00572; un lote de terreno ubicado en la colonia 21 de Octubre, Baracoa; con un área de 376.07 Mts². 7) Inscribir a favor del señor Manuel de Jesús Melgar Melgar con tarjeta de identidad número 1804-1953-00116; un lote de terreno ubicado en la Aldea Tapón de los Oro, Baracoa, con un area de 202.49 Mts². 8) Inscribir a favor de la señora María Elena Bonilla Fajardo con tarjeta de identidad número 0506-1968-00158; un lote de terreno ubicado en la 16 -17 calle Este, 1-2 avenidas del barrio La Curva con un área de 174.75 Mts². 9) Inscribir a favor de la señora Lillian Idalia Funes López, con tarjeta de identidad número 0506-1995-00321; un lote de terreno ubicado en la 22-23 calle Este, 10-11 avenidas del barrio Buenos Aires con un área de 187.50 Mts². 10) Adjudicar a la señora Flor Selenia López Romero con tarjeta de identidad número 0502-1987-00646, un lote de terreno ubicado en barrio San Isidro 17 avenida 4-5 calle Oeste con una extensión superficial de 184.60 Mts², quien deberá pagar L 9,230.00 en concepto de dominio pleno. 11) Adjudicar al señor Rigoberto Paz Rodríguez con tarjeta de identidad número 0506-1980-01979, un lote de terreno ubicado en barrio San Isidro identificado como lote 17 bloque 11 con una extensión superficial de 170.64 Mts², quien deberá pagar L 9,200.00 en concepto de dominio pleno. 12) Dejar sin valor ni efecto la clausula condicional impuesta al señor Orlando de Jesús Mejía Zavala y se le autoriza para que pueda enajenar el bien inmueble inscrito bajo asiento 12 del tomo 530 del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad; debiendo previamente pagar a la Municipalidad de Puerto Cortes la cantidad de L.4,725.00 en concepto del 30% restante del valor de dominio pleno, por habersele vendido previamente a un 10%. 13) Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a la señora María Rosalba Batiz Dolmo, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que pague L. 7,200.00 por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. 14) Adjudicar a la señora Marta Ondina Núñez con tarjeta de identidad número 0107-1982-00863, un lote de terreno ubicado en barrio Buenos Aires 7 avenidas 21-22 calle Este con una extensión superficial de 304.24 Mts², quien deberá pagar L 16,400.00 en concepto de dominio pleno. 15) Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a la señora Estebana Mejía García, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que pague L. 9,000.00 restantes por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. 16) Permutar a la señora Reina Waldina Carbajal Castro el lote de terreno de su propiedad inscrito bajo matricula número 1706374; por un lote de terreno ubicado en barrio

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



Los Mangos entre 12-13 avenidas 3-4 calles Oeste con clave catastral GS331X023-019 con un área de 180 Mts². 17) Adjudicar a la señora María del Carmen Membreño Murillo con tarjeta de identidad número 0503-1978-01412, un lote de terreno ubicado en barrio Buenos Aires 12 y 13 avenidas 22-23 calle Este con una extensión superficial de 225 Mts², quien deberá pagar L 9,080.00 en concepto de dominio pleno; debiéndose incluir en la certificación correspondiente la clausula de que no podrá ceder, vender, hipotecar, permutar o donar este terreno bajo ningún título sin previa autorización de la Municipalidad debidamente justificada; esto para proteger el núcleo y patrimonio familiar; se le concede a la beneficiaria un año contado a partir del día siguiente de esta aprobación para pagar el total del valor estipulado; caso contrario el terreno pasará nuevamente a propiedad de la Municipalidad de Puerto Cortes. 18) Inscribir a favor de la señora Luz Idalia Mazariago Muñoz, con tarjeta de identidad número 0506-1972-01199; un lote de terreno ubicado en la Aldea de con un área de 81.60 Mts². 19) Inscribir a favor de la señora María Lucía Madrid, con tarjeta de identidad número 1621-1971-00263; un lote de terreno ubicado en la colonia 21 de Octubre, Baracoa, con un área de 146.29 Mts². 20) Adjudicar a los señores Keyly Johana Sánchez Turcios y Dorick Jhon Howard Contreras con tarjetas de identidad números 0506-1997-01726 y 0501-1984-08239, un lote de terreno ubicado en barrio Buenos Aires 12 y 13 avenidas 22-23 calles Este identificado con lote 2 bloque 59, con una extensión superficial de 225.00 Mts², quienes deberá pagar L 9,080.00 en concepto de dominio pleno. 21) Adjudicar a la señora Lidia Gómez Fuentes con tarjeta de identidad número 0107-1963-00479, un lote de terreno ubicado en barrio Suyapa 14 y 15 avenidas 7-8 calle Este identificado como lote 23 bloque 7 con una extensión superficial de 200.00 Mts², quien deberá pagar L 6,880.00 en concepto de dominio pleno. 22) Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a los señores José Daniel Pérez y Miriam Suyapa Bautista, a quienes se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que paguen el valor que adeudan por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. 23) Inscribir a favor de la señora Jessica Gissell Quilter Arita, con tarjeta de identidad número 0506-1994-01179; un lote de terreno ubicado en la 4-5 calle Este, 12 avenida del barrio Suyapa con un área de 244.20 Mts². 24) Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a la señora Gilma Yessenia López Calix, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que pague el valor que adeuda por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. 25) Inscribir a favor de los señores Eugenio Rodríguez Hernández y Ermelinda Solórzano Lara, con tarjetas de identidad números 1610-1958-00010 y 0501-1960-05444 respectivamente; un lote de terreno ubicado en la Aldea Remolino Ticamaya con un área de 481.67 Mts². 26) Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a la señora Lourdes Geraldina Christian Rápalo, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



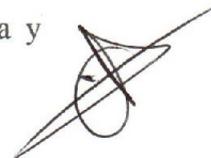
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264
www.ampuertocortes.com



aprobación para que pague el valor adeudado por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. **27)** Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a los señores Yasmany Linarez y Waleska Yojana Madrid Reyes, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que paguen el valor adeudado por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. **28)** Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno a la señora Carolina Francisca Sánchez, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que pague el valor adeudado por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. **29)** Adjudicar a la señora Marlen Membreño García con tarjeta de identidad número 16150505-1980-00400, un lote de terreno ubicado en barrio Los Mangos 12 y 13 avenidas 3-4 calles Oeste identificado como lote 21 del bloque 23 con una extensión superficial de 210.00 Mts², quien deberá pagar L 7,240.00 en concepto de dominio pleno. **30)** Ampliar el plazo para el pago del dominio pleno al señor Rigoberto Sagastume, a quien se le concede un plazo máximo de seis meses contados a partir del día siguiente a esta aprobación para que pague el valor adeudado por concepto de dominio pleno adjudicado; caso contrario el lote de terreno pasará nuevamente a poder de la Municipalidad. **31)** Inscribir a favor del señor Melquin Adaly Alonzo Díaz con tarjeta de identidad número 0415-1987-00168-; un lote de terreno ubicado Colonia La Esperanza con un área de 152.00 Mts². **32)** Adjudicar a los señores José Vidal Rodríguez Martínez y Sara Nohemí Dilberth Villegas con tarjetas de identidad números 1210-1978-00048 y 0506-1981-00066, un lote de terreno ubicado en Colonia Brisas de La Laguna identificado como lote 11 bloque N, con clave catastral GS322L-063-011 con una extensión superficial de 142.00 Mts². **33)** Dejar sin valor ni efecto la clausula condicional impuesta a la señora Modesta Cruz y se le autoriza para que pueda enajenar el bien inmueble inscrito bajo asiento 51 del tomo 519 del Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad; debiendo previamente pagar a la Municipalidad de Puerto Cortes la cantidad de L.4,725.00 en concepto del 30% restante del valor de dominio pleno, por habersele vendido previamente a un 10%. **34)** Adjudicar a los señores Marlen Janethe Ávila Antonio y Miguel Edgardo Rodríguez Arita con tarjetas de identidad números 0506-1984-00585 y 0506-1983-01044 respectivamente,, un lote de terreno ubicado en barrio San Isidro 15-16 avenidas 4-5 calle Oeste identificado como numero 8 bloque 21 con una extensión superficial de 170.64 Mts², quien deberá pagar L 8,500.00 en concepto de dominio pleno. **35)** Adjudicar a la señora Sengly Yaneth Santos García con tarjeta de identidad número 0506-1987-00833, un lote de terreno ubicado en barrio Los Mangos 13 avenida 4-5 calle Oeste identificado como lote 7 bloque 27 con una extensión superficial de 180.00 Mts², quienes deberán pagar L 9,720.00 en concepto de dominio pleno. **36)** Adjudicar a los señores Ramón Antonio Ramos Leiva y

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES



Melanie Kadiany Bonilla Banegas con tarjetas de identidad números 0511-1994-01148 y 0506-1996-02111 respectivamente,, un lote de terreno ubicado en barrio Camagüey 15 avenida 11-12 calle Este identificado como numero 12 bloque 46 con una extensión superficial de 180.00 Mts², quienes deberán pagar L 9,640.00 en concepto de dominio pleno. **37)** Adjudicar a la señora Fanny Janeth Montalvan Torres con tarjeta de identidad número 0502-1991-00169, un lote de terreno ubicado en Baracoa, identificado como numero 22 bloque 17 con una extensión superficial de 200.00 Mts², quien deberá pagar L 10,800.00 en concepto de dominio pleno. **38)** Adjudicar a la señora Osiris Celina Oreilly Borjas con tarjeta de identidad número 0506-1985-00275,, un lote de terreno ubicado en barrio San Isidro identificado como numero 33 bloque 32 con una extensión superficial de 180.00 Mts², quien deberá pagar L 4,160.00 en concepto de dominio pleno. **39)** Adjudicar a la señora osa Mayte Batiz Gutiérrez con tarjeta de identidad número 0203-1972-00006, un lote de terreno ubicado en barrio San Isidro identificado como numero 20 bloque 21 con una extensión superficial de 145.80 Mts², quien deberá pagar L 5,015.52 en concepto de dominio pleno. **40)** Adjudicar a la señora Gladys Yolanda Arita Miranda con tarjeta de identidad número 0506-1978-00860, un lote de terreno ubicado en barrio Suyapa identificado como numero 3 bloque 11 con una extensión superficial de 170.00 Mts², quien deberá pagar L 8,500.00 en concepto de dominio pleno. **41)** Adjudicar a la señora María Magdalena Martínez Fuentes con tarjeta de identidad número 0503-1993-00617,, un lote de terreno ubicado en Colonia La Esperanza identificado como numero 42 bloque 7 con una extensión superficial de 152.00 Mts² quien deberá pagar L 8,200.00 en concepto de dominio pleno. **42)** Dejar sin valor ni efecto la adjudicación del lote que se le otorgó en colonia La Esperanza a la señora Rosa Maricela Sabillón, mediante acta 31 de fecha 12 de mayo de 2015; Adjudicar a la señores Rosa Maricela Sabillón con tarjeta de identidad número 0101-1960-00389 un lote de terreno ubicado en Colonia 14 de agosto identificado como numero 7 bloque 10 con una extensión superficial de 400.00 Mts², quien deberá pagar L.12,960.00 en concepto de dominio pleno. Todas las certificaciones de las adjudicaciones de tierras deberán incluir la clausula condicional de que podrán vender, ceder, traspasar, enajenar, hipotecar bajo ningún titulo el lote de terreno adjudicado, sin previa autorización de la Municipalidad de Puerto Cortés; esto para proteger el patrimonio familiar; concediéndoles a los beneficiarios un año para pagar el valor del dominio pleno del lote adjudicado. **C)** Solicitudes declaradas sin lugar por la Comisión de Tierras; La Corporación Municipal por mayoría de votos, votando a favor los regidores Adolfo Eliseo Canales Carabantes, Emely Marlene David Reyes, Rafael Humberto López Miranda, Lidwin Francois Martínez Fajardo, Dolores Argentina Mejía y el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina; y votando en contra los regidores Elmer Adalid Guerrero López, Olvin Daniel Aguilera Cruz, Dany Alberto Díaz Jiménez, Juan Eduardo Vallecillo Brocato y Michelle Alejandra Montalvan Galo; resuelve: Denegar las solicitudes dictaminadas y recomendadas por la Comisión de Tierras de

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

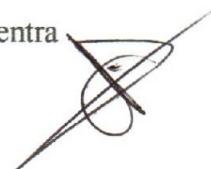
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



la siguiente manera: 1) Expediente 33-18 Marco Tulio Ortega Zuniga, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano.- 2) Expediente 34-18 Jesus Muñoz, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 3) Expediente 11-17 Alidia Power García, el lote de terreno solicitado cuenta con dominio pleno desde 28 de septiembre de 2008. 4) Expediente 75-17 Lourdes Maribel Núñez y Digna Núñez, el lote de terreno solicitado ya se encuentra en dominio pleno. 5) Expediente 106-17 Arnol Isaac Chicas Sánchez, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 6) Expediente 124-17 José Molina y Kenia Flores, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 7) Expediente 66-16 María Alicia Miranda y Nahun Jonathan Moreno, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 8) Expediente 67-16 Wilbert Castillo Alvarado, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los ejidos municipales. 9) Expediente 70-16 Aida Marina García Hernández, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 10) Expediente 157-16 Reina Emérita Ramírez, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 11) Expediente 87-10 Antonio Elías Canahuati, el lote de terreno solicitado Se encuentra dentro de los límites del retiro de playa. 12) Expediente I 22-18 Raymie Lideny Sagastume, por no ajustarse a los requisitos establecidos por la Ley. 13) Expediente I 34-18 Julia Ávila Rivera, el lote de terreno solicitado Se encuentra en dominio pleno. 14) Expediente SV Antonio Barahona y Dunia Rodríguez, el lote de terreno solicitado Se encuentra en dominio pleno según SINAP. 15) Expediente SV 34-17 Elizabeth Eroina Rápalo, el lote de terreno solicitado Se encuentra dentro del área del Ferrocarril. 16) Expediente I 36-18 Narcisa Ramos Rivera, el lote de terreno solicitado Se encuentra registrado en dominio pleno. 17) Expediente DP 87-19 Nelly Zulema Ochoa, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 18) Expediente I 55-19 Mónica Claros Dubón, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 19) Expediente I 21-19 Iglesia Evangélica Soldados Internacionales, el lote de terreno solicitado Se encuentra inscrito a favor del Grupo campesino San Juan Zapadril. 20) Expediente I 56-19 Nelly Gonzales Reyes, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 21) Expediente I 39-18 Rode Raquel Mancía, el lote de terreno solicitado Se encuentra registrado a favor de Por encontrarse tal inmueble registrado en favor de la Empresa Asociativa Campesina de producción Brisas de Chameleconcito. 22) Expediente I 61-18 Juana Francisca Cabus, Por encontrarse la solicitante con inmuebles registrados a su favor según clave catastral GS331S-011-0012 Y GS331S-011-0013. 23) Expediente I 116-17 Santos Selin Maldonado Cruz, el lote de terreno solicitado Se encuentra inscrito a favor de la señora Hayli Argentina Alonzo. 24) Expediente I 65-17 Daisy Suyapa Ayala Garza, el lote de terreno solicitado Se encuentra fuera de los límites del perímetro urbano. 25) Expediente DP 81-17 Juan Ramón David, el lote de terreno solicitado Se encuentra

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.





ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

fuera de los límites del perímetro urbano. 26) Expediente ST 82-18 Pedro Salvador Martínez, por no reunir los requisitos de ley. 27) Expediente I 29-10 Suyapa Gonzales Dubón, el lote de terreno solicitado Se encuentra dentro de terreno privado. 28) Expediente I 91-17 José Pedro Mejía Canales, el lote de terreno solicitado Se encuentra casi en su totalidad dentro del derecho de línea férrea. 29) Expediente I 29-17 Lillian Janeth Rivera , el lote de terreno solicitado Se encuentra registrado a favor de Expediente William Rodolfo Caldero.- **QUINTO:** Cierre de la sesión.- habiéndose cumplido con la agenda de esta sesión el Alcalde procedió a cerrar la misma siendo las diez de la mañana. **Otros si:** Se deja constancia de que una vez discutidos los puntos de la agenda El regidor Elmer Adalid Guerrero López manifestó que en vista de que no reconoce al Secretario se abstiene de votar y por lo tanto no apoya esta sesión. El regidor Adolfo Eliseo Canales Carabantes felicitó a la Comisión de Tierras por la labor que han desarrollado en la revisión de los expedientes que ahora se aprueban y manifestando que ya el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación ha reconocido quien es el Secretario de esta Corporación. La regidora Michelle Alejandra Montalvan Galo manifestó que secunda a sus compañeros por que el 31 de julio votaron por unanimidad la remoción del Secretario y no puede votar a favor estando presente el Abogado Douglas Urrutia. El regidor Olvin Aguilera manifestó que salva su voto por que existe un problema legal y no puede legalizar la presencia del Secretario en esta sesión. El regidor Rafael Humberto López manifestó que esto es parte de la gobernabilidad que debe existir en el municipio y pidió disculpas a los ciudadanos del municipio por tener más de un año de no aprobarse dominios plenos y al Colegio de Abogados por la tardanza en los tramites.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los tres días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve

ABG. DOUGLAS OSVALDO URRUTIA FUNES
Secretario Municipal

